PARA TODOS LOS NIVELES

Nuevo Sistema de Gestión de Licencias Médicas

Buenos Aires
Provincia

COMUNICACIÓN N° 71

JEFATURAS DE REGION 1 A 25
SR/A INSPECTOR/A JEFE/A REGIONAL

Se comunica para su conocimiento y difusión a quien corresponda que el Nuevo Sistema de Gestión de Licencias Médicas corresponde únicamente para la gestión estatal. Esta dirección continuará con los procedimientos habituales.

Atte

MARIA ELENA [illegible]
A/C Subdirectora [illegible]
Dirección General de Cultura y Educación

DIEGEP
La Plata, 26 de Febrero de 2018

CD